



VISITAS GUIADAS PARA GRUPOS

Motivo

El Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, establece en su Disposición Adicional Cuarta que Los propietarios y, en su caso, los titulares de derechos reales sobre Bienes de Interés Cultural deberán permitir la visita pública y gratuita de los mismos.

A su vez la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid establece en su Título Preliminar que tiene por objeto la protección, conservación, investigación, difusión y enriquecimiento del patrimonio histórico ubicado en el territorio de la Comunidad de Madrid.

Y más aún, la Disposición adicional quinta de la misma norma dispone que La Comunidad de Madrid promoverá el conocimiento y difusión de los bienes a que se refiere dicha ley. Asimismo, podrá promover proyectos educativos dirigidos a dar a conocer el patrimonio histórico a la ciudadanía.

En cumplimiento de estos preceptos Los Jardines de los Palacios de Vista Alegre ya se encuentran abiertos al público de forma ordinaria los sábados, domingos y festivos. Para reservar en dichos días o para obtener mayor información se puede consultar la web:

<https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/jardines-palacios-finca-vista-alegre>

Ahora bien, para ampliar el cumplimiento del deber de difusión que se tiene sobre los Bienes de Interés Cultural se pretende dar la posibilidad de acceso a los mismos a diferentes colectivos que puedan estar interesados.

Participantes

Las visitas que aquí se regulan están destinadas a grupos con interés en el patrimonio histórico y/o la botánica, además de a grupos escolares o educativos que quieran completar su formación histórica, artística, paisajística y de fitología.

Días de visita para grupos:

Viernes en días no festivos, a partir del 15 de septiembre de 2022

Horario de visitas:

Se establecen 2 turnos:

- Turno 1: de 10 a 12h
- Turno 2: de 12 a 14h

Acceso:

Puerta Real. Calle General Ricardos nº 179.

Acceso gratuito previa reserva. En días laborables, únicamente para grupos.

Normas de la visita

No se permitirá el acceso al jardín con bicicletas, patines, balones, animales, comida o bebida.

La visita contará con un guía especializado.

Normas especiales para grupos

Los grupos deberán seguir determinadas normas de comportamiento, además de las normas generales de los jardines. Un responsable del grupo deberá permanecer en todo momento con el mismo durante el desarrollo de la visita.

Los menores de edad deben ir acompañados por adultos, a razón de 1 acompañante por cada 15 menores como máximo.

Se permitirán grupos a partir de 10 personas y con un máximo de 30 personas.

Advertencias y seguridad:

De acuerdo con el protocolo de emergencias establecido, cuando se prevean condiciones meteorológicamente adversas, por la seguridad de los visitantes se clausurarán determinadas zonas del jardín o se procederá a su desalojo y cierre completo en caso de riesgo extremo.

Durante la visita se deberán atender las indicaciones y directrices del guía, así como del personal de seguridad y conservación del jardín.

Las condiciones de la visita pueden sufrir variaciones para hacer compatible la misma con las actuaciones en curso sobre las edificaciones y los elementos del jardín.

Reservas:

Todas las visitas de grupos requieren reserva previa, que se deberán realizar con al menos 10 días de antelación.

- La solicitud se dirigirá a la dirección de correo electrónico: visitasvistaalegre@madrid.org indicando:
 - o La fecha y turno de la visita.
 - o Nombre de la asociación, identificación del grupo de interés o centro escolar.
 - o Motivación de la visita.
 - o Número de personas, y en caso de centros escolares, número de alumnos y su ciclo educativo.
 - o Nombre de la persona responsable, NIF, teléfono y correo electrónico.

- En caso de que la fecha no estuviera disponible o sea preciso completar la solicitud, se remitirá un correo electrónico para comunicarlo en el que se indiquen otras opciones disponibles.

- Si la información estuviera completa y la fecha disponible, el solicitante recibirá un correo de confirmación de la visita.

- En caso de anular la visita confirmada, rogamos la notificación como mínimo 2 días antes de la fecha prevista.